

LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN ESPAÑA EN CLAVE TRASNACIONAL A TRAVÉS DE LA AMAZONA EMILIA DU GUERMEUR, VIUDA DE LUIS LACY.

Jordi Roca Vernet

(Universitat de Barcelona)

Introducción

La historia de Luis Lacy, convertido en mártir de la nación liberal española, ha ensombrecido la figura de Emilia du Guermeur de Lacy, su viuda. Esta es una situación que podría considerarse habitual sino fuera porque Emilia desarrolló una intensa actividad política durante el Trienio Liberal (1820-1823). Su popularidad rebasó la ciudad de Barcelona pero fue allí donde se constató su liderazgo político, erigiéndose en un referente del movimiento liberal exaltado. El objetivo de este artículo es demostrar cómo la cultura liberal revolucionaria española no estuvo exenta de actores políticos que potenciaron la transmisión de tradiciones culturales revolucionarias distintas, y un ejemplo paradigmático de ello fue la joven bretona, Emilia du Guermeur de Lacy. El Trienio Liberal se convirtió en un refugio para los revolucionarios franceses, piemonteses, napolitanos e ingleses que huían de la persecución de los gobiernos absolutistas o moderados. La actividad política de Emilia du Guermeur en España representa fidedignamente el componente trasnacional del fenómeno revolucionario liberal en España, poniendo de relieve la circulación de ideas y culturas revolucionarias.

No obstante, el caso de Emilia no fue único, pues en las principales ciudades españolas hubo numerosos europeos y americanos que participaron activamente en la revolución, como el romano Bartolomeo Fiorilli, el napolitano General Guglielmo Pepé, el francés George Bessières, el mexicano Gonzaga Oronoz, el irlandés Patrick Moore, etc. (Roca Vernet, 2011 y Roca Vernet, 2014b). La revolución liberal en España se convirtió en una alternativa para todos aquellos liberales. Aún así, aquella proximidad no revirtió siempre en una convergencia de propuestas y una sincronía de estrategias, sino que paradójicamente se produjo una divergencia ideológica y política que se ejemplificó en enfrentamientos e interpretaciones confrontadas del proceso revolucionario.

Emilia fue un caso único por su condición de mujer, francesa y viuda de un mártir liberal, confiriéndole una libertad, una popularidad y un arrojo que los puso al servicio de la causa liberal, acercando el discurso revolucionario a las mujeres. La

actividad política de Emilia se caracterizó por sus reiterados intentos de conseguir que las mujeres ejercieran como ciudadanas: asistiendo aunque solo fuera como espectadoras a las Cortes; organizándose en una Juntas o Sociedades exclusivamente femeninas; tomando la palabra en las sociedades patrióticas; y constituyendo un batallón de milicianas. Más allá del voto, aquellas actividades políticas eran las que conferían la condición de ciudadanos a los españoles. La experiencia de Emilia demuestra que algunas mujeres se percibieron como ciudadanas durante el Trienio Liberal, lo que las llevó a participar en los espacios de la política liberal aunque fuera de forma minoritaria.

Orígenes republicanos y napoleónicos de Emilia du Guermeur

Emilia era una joven bretona hija de un rico comerciante emparentado con una figura relevante del Directorio republicano (1795-1799), Jacques Tanguy Marie Guermeur. Emilia creció en un ambiente característico de la sociedad burguesa republicana en la que el rol de la mujer había cambiado significativamente. Prueba de ello fue el nombre de Emilia que pudiera bien ser una declaración de intenciones de su familia. Una reivindicación de la educación del nuevo ciudadano, inexorablemente deudor de la obra del *Emilio* de Rousseau. Alguien podría objetar que la figura femenina en la obra de Rousseau es Sofía pero este modelo estaba lejos de las ideas de virtud cívica republicana defendidas en la concepción masculina del ciudadano apuntada en la figura de Emilio. También, quizás fue otra casualidad que el hijo de Luis Lacy y Emilia se llamaran *Eusebio*, como la obra del jesuita alicantino Pedro de Montegón, una novela filosófica y anti-católica que pretendía educar al nuevo ciudadano en una moral basada en la virtud republicana, la austeridad de costumbres, el sometimiento a las leyes y el gobierno de la razón para equilibrar el entendimiento y la sensibilidad. La obra pretendía fortalecer la noción de virtud en detrimento de los postulados de la religión. La acción de la novela se desarrollaba en Filadelfia e Inglaterra, donde Eusebio vivía en el seno de una familia de cuáqueros, a raíz de la admiración que profesa por sus costumbres, y luego es educado por Hardyl en los principios del republicanismo clásico. Montegón, a diferencia de Rousseau; sí creía en una educación igualitaria entre niños y niñas. Seguramente, Lacy conocía de primera mano esa obra ya que había sido un *bestseller*, aunque posteriormente fuera perseguida por la Inquisición. Durante esas décadas finales del XVIII emergió una ilustración que profesaba una fuerte admiración hacia las etapas clásicas, la religiosidad estadounidense, y por la ilustración francesa.

El matrimonio con Luis Lacy

El enlace matrimonial entre Luis Lacy y Emilia du Guerneur debe ser interpretado como una estrategia del capitán Lacy para emparentarse con la burguesía comercial bretona con el fin de asegurarse una rápida progresión en la carrera militar napoleónica. La historiografía no se ha preocupado demasiado por estudiar como un comportamiento generalizado las estrategias matrimoniales de los militares liberales españoles durante la revolución liberal. Pero si ponemos atención en algunas biografías de los espadones, de orígenes no aristocráticos que mayoritariamente abrazaron la causa liberal progresista, durante la primera mitad del siglo XIX observaremos que todos ellos tienen en común un matrimonio con el que consiguen escalar socialmente. Los ejemplos son múltiples. A continuación mencionaremos los más conocidos: el general reusense Juan Prim se casó con la rica hacendada mexicana Francisca Agüero y González; el general Francisco Espoz y Mina lo hizo con Juana de Vega, hija de un comerciante y hombre de negocios coruñés; y Baldomero Espartero hizo lo propio con una rica heredera de Logroño, María Jacinta. Por lo tanto, la cuestión matrimonial para un militar era una guerra fundamental para garantizarse una seguridad, una proyección socio-económica y una carrera política en el nuevo régimen liberal.

Cuando Luis Lacy se enroló en el ejército francés, en el regimiento irlandés, tuvo que tener claro que necesitaría una familia política que le facilitara las cosas. El ejército napoleónico era moderno y meritocrático, pero las redes familiares y clientelares todavía resultaban fundamentales. Su regimiento estuvo destinado en Bretaña y allí conoció a Emilia du Guerneur, que era hija de comerciantes bretones con ascendencia en el territorio, pues uno de sus familiares, Jacques Tanguy Guerneur, siendo juez había sido elegido diputado en la Convención y miembro del Comité de la Marina y las Colonias, y más tarde formó parte del Consejo de Ancianos del periodo del Directorio (1794-1799). Murió en 1798 pero había conseguido que su familia alcanzara un lugar destacado entre la burguesía mercantil que gobernaba la república. La familia había comulgado con la causa revolucionaria y republicana y había sobrevivido a la violencia contrarrevolucionaria de la Vendée, en un lugar especialmente castigado por ella, y al terror del gobierno revolucionario. La muerte de Jacques Tanguy Guerneur pudo interrumpir la progresión social de la familia pero no cabe duda que durante el consulado e imperio napoleónico conservaba una buena condición social y económica en la región. Es así como la decisión de Lacy de contraer matrimonio con Emilia resultaba muy favorable a los intereses del capitán. La situación se torció cuando la familia no aceptó el enlace y Emilia se convirtió en una carga cuando se quedó encinta. Emilia no tuvo más alternativa que acompañarlo cuando su regimiento se trasladó a Zelanda, que por aquel entonces formaba parte del reino de Holanda gobernado por

uno de los hermanos de Napoleón Bonaparte, el rey Luis Bonaparte. Las tropas de Lacy se disponían a partir al frente alemán para combatir a los prusianos. En la isla Walcheren en Zelanda nació su hijo Eusebio y mientras la madre y el niño regresaban a Quimper, en Bretaña, él combatía junto a su tropa. Al año siguiente regresó a Bretaña donde Emilia había conseguido reconciliarse con su familia, pero por aquel entonces el régimen napoleónico no le auguraba la rápida progresión en el escalafón militar que él deseaba, por lo que cuando estalló la Guerra de la Independencia abandonó a su mujer y a su hijo y se fue a España para combatir a las tropas con las que había estado luchando en los últimos cuatro años. Llegó en septiembre de 1808 y su carrera fue meteórica, progresando rápidamente, primero fue comandante del batallón Ledesma, después coronel del regimiento de Burgos, posteriormente brigadier a las órdenes del capitán general de Granada, y finalmente mariscal de campo y comandante general de la Isla de León. En junio de 1811, fue nombrado jefe de los ejércitos de Cataluña y una de sus primeras decisiones fue trasladar la guerra a territorio francés, derrotando a las tropas del general napoleónico MacDonald en el departamento de los Pirineos Orientales. Su carrera militar requería de una nueva estrategia matrimonial, por lo que decidió buscar una rica heredera catalana, una *pubilla*, que le asegurara su presente y le garantizara un futuro al alcance de sus sueños. El objetivo era la hija de Codina, un rico fabricante de Vic en el noreste de Cataluña, y lo único que le separaba de ella era el matrimonio que había contraído con la joven bretona. Emilia cuando supo de la posición de su marido al frente del ejército en Cataluña se desplazó a la frontera franco-catalana para localizarlo. Lacy consiguió convencerla de que se refugiara en Palma de Mallorca, pues su condición de francesa podía acarrearle algún problema entre sus hombres. Lacy quería ganar tiempo y agilizar la boda con su la rica heredera pero Emilia se enteró de las intenciones de su marido y se trasladó de nuevo a Cataluña para impedir aquel matrimonio. Ocho meses duró el silencio de Emilia pero lo rompió contando su historia que apareció en el *Diario de Barcelona*, el 2 de marzo de 1812, en el artículo se acusaba a Lacy de estar a punto de ser bígamo lo que obligó al general a anular la boda. Los detractores del Lacy también le acusaban de crueldad, de reprimir con exceso, de abuso de poder y de infringir las leyes de la guerra. La Regencia ordenó el 23 de septiembre de 1812, que se abriera una investigación sobre la conducta de Lacy en relación con la decadencia del espíritu público en Cataluña y con la voladura del castillo de Lleida (Gil Novales, 2005: 233-8).

El capitán general ya había empezado a desarrollar su faceta política, poniendo en el punto de mira la Junta Superior de Cataluña que quería fiscalizar sus controvertidas decisiones militares en el frente catalán. El enfrentamiento entre Lacy y la Junta representan el primer conflicto entre la tendencia autoritaria gubernamental, basada en

una relación directa con el poder militar, y la dinámica juntista de las provincias. Así con el pretexto de imponer la rápida implementación de la Constitución de 1812, Lacy disolvió la Junta Superior de Cataluña por la férrea oposición que ejercían a su liderazgo político y se proclamó Jefe político interinamente hasta que el gobierno resolviera quien tenía que detentar el nuevo cargo (Moliner, 2007). Mientras tanto él concentraba el poder político y militar en la provincia y podía manejar a placer a la Diputación provincial catalana, órgano político que sustituía a la Junta. Se olvidó sin embargo de los diputados catalanes que estaban en las Cortes. Estos habían jurado lealtad a la Junta Superior catalana y aprovecharon las derrotas militares de la máxima autoridad del principado a principios de 1813 para poner en duda su eficacia y conseguir así su destitución. Joan de Balle era el portavoz de la mayoría de los representantes catalanes y capitaneó las protestas. La actitud autoritaria y arbitraria de Lacy había levantado ampollas entre las autoridades locales catalanas y la destitución de la Junta fue la gota que colmó el vaso y puso en pie de guerra a los diputados catalanes, que se opusieron con todas sus fuerzas a las diatribas despóticas del teniente general (Risques, 1995: 104-105). Fue nombrado capitán general de Galicia y salió de Cataluña en enero de 1813, sin los éxitos militares soñados, sin haber contraído matrimonio con una rica heredera catalana y con las deudas contraídas por su mujer durante su estancia en Mallorca.

La historia de Emilia es la de una mujer que se rebeló ante los malos tratos y vejaciones que sufrió a manos de su marido. Paradójicamente, también se convirtió en la principal instigadora de la perpetuación de la memoria de su marido durante el régimen liberal. Menos conocida es la historia de cómo Emilia se enfrentó a su marido, haciendo valer sus derechos emanados de su condición de esposa para garantizar su subsistencia inicialmente y después su libertad. Cuando en 1814 regresó de su cautiverio Fernando VII y puso fin al régimen liberal, destituyó a Lacy de la capitania general de Galicia y le ordenó pasar al cuartel de Valencia, reduciéndole su salario, lo que se tradujo a partir de ese momento en el fin de la asignación a su mujer. Aquella situación reveló el acuerdo de separación entre cónyuges y cuando Emilia requirió a la justicia real la restitución de la asignación adjugó que se había separado del general a causa de su temperamento atroz, afirmando que la había amenazado de muerte si hacía pública su relación. Las autoridades informaron de la petición de Emilia a su marido, que no podía sufragar los gastos de su mujer pero podía trasladarse a su casa de Vinarós donde vivirían juntos con su hermana y sus sobrinos. Emilia aceptó la propuesta pero la convivencia no rebasó el año, pues en el verano de 1815 dejó la casa denunciando de nuevo malos tratos y vejaciones permanentes. A finales de agosto de 1815 la señora de Lacy comunicó a las autoridades españolas el acuerdo que había alcanzado con su

esposo. Ella regresaba a su Bretaña natal y en contraprestación, el teniente general Luís Roberto Lacy y Gautier le entregaba una asignación mensual. Emilia solicitaba que se le abonaran los retrasos al teniente general, pues con su parte podría sufragar los gastos del viaje. Pero no fue así en los dos años siguientes, antes que se produjera la muerte de Lacy (Roca Vernet, 2009: 372-376).

Se desconoce cuál fue el paradero de Emilia, aunque resulta verosímil que residiera en España. Apenas dos meses después de quedarse viuda, Emilia de Lacy se dirigió a S. M. para solicitar una pensión de viudedad. El monarca no accedió a la petición y ella insistió de nuevo, escribiéndole otra carta en junio de 1818 en la que requería el proceso instruido contra su marido. Su objetivo era demostrar que no se había degradado militarmente a su esposo y por tanto tenía los mismos derechos que cualquier otra viuda. El rey no accedió a ninguna de las peticiones de la viuda. En los dieciocho meses posteriores sobrevivió en España sin que su actividad dejara algún rastro (Roca Vernet, 2009: 376). En marzo de 1820 triunfó el pronunciamiento de Rafael del Riego y empezó la segunda etapa de la revolución liberal en España. Con el cambio de régimen, los liberales volvieron a ser visibles y los camaradas de armas de Luis Lacy convencieron a Emilia para que trajese a su hijo a España donde educarlo. Ella, reacia a volver a su Bretaña natal, prefirió que lo fuera a buscar un ayudante de Francisco Milans del Bosch, que lo trajo hasta Barcelona. Madre e hijo se reencontraron en junio de 1820, pocos días antes de que se celebraran en la ciudad Condal las exequias en las que se conmemoraba el tercer aniversario de la muerte de Lacy.

Culto a Luis Lacy como una forma de acción política

El triunfo del pronunciamiento de Rafael del Riego inauguró una nueva etapa de la revolución liberal en la que el régimen liberal tuvo necesidad de construir un relato heroico de su génesis y establecer modelos cívicos en los que se reflejara la ciudadanía. La nación era la fuente de legitimidad del nuevo sistema político pero el discurso político se construía con referencias religiosas, por lo que Lacy fue comparado durante las honras fúnebres celebradas el 5 de junio de 1820 con el sumo sacerdote de las doce tribus de Israel Eleazar, pues como él “ha muerto dejando nos ejemplos indelebles de su virtud y fortaleza. (Macabeos 1. 2. c. 6. v. 31)” (*Elogio fúnebre*, 1820: 58). La historia de Luis Lacy se convirtió en un elemento fundamental de esta fuente de legitimidad del nuevo régimen político y el modelo de un compromiso ineludible del ejército con la causa liberal (*Elogio fúnebre*, 1820: 60). Su actividad revolucionaria vinculada a la Constitución de 1812 y su martirio a manos del absolutismo fernandino lo convirtieron en uno de los primeros mártires políticos en la España liberal. Todo lo

que tenía relación con Lacy era un símbolo inequívoco del compromiso con el régimen liberal, por lo que el interés por su pronunciamiento, el intento de liberarlo o su causa hicieron que se multiplicaran más de una decena de panfletos u opúsculos, algunos con tiradas altas de ejemplares, como ocurrió con la descripción de sus honras fúnebres y los discursos que se pronunciaron en el sepelio del general celebrado el 5 de julio de 1820. La cultura liberal hispana incorporó su referencia como una prueba ineludible del compromiso vital con las ideas liberales. Así surgieron distintas sociedades y tertulias patrióticas que incorporaban su nombre al de la entidad, como sucedió en Barcelona (*Tertulia Patriótica de Lacy*), Palma (*Sociedad Patriótica de Amigos de Lacy*) o Vic (*Tertulia Patriótica Ausense de Lacy*). La prensa publicó centenares de poemas en su honor y hasta algunas cabeceras de prensa lo homenajearon como sucediera con el periódico sevillano *La Sombra de Lacy*. La popularidad de Lacy rebasó el espacio de la península y en Nueva España periodistas como José Joaquín Fernández Lizardi reivindicaron su figura a través de sus textos, convirtiéndole en elemento más de la cultura liberal hispana atlántica (Moreno, 2010: 159). El americano, José Ribadenera, que había estado encarcelado en Barcelona hasta el pronunciamiento de 1820, reivindicó el pasado americano de Lacy en un panfleto en el que alaba ese origen familiar y sus años en Santo Domingo y Puerto Rico (*Americano*, 1820).

En Barcelona el triunfo del pronunciamiento vino acompañado de la rememoración de la figura de Lacy y en apenas diez días de haberse proclamado la Constitución de 1812 se constituyó la *Junta Patriótica de Lacy*, que pretendía honrar la memoria del general, trasladando sus restos desde Palma de Mallorca a Barcelona y dedicándole una ceremonia fúnebre. La junta estaba formada por representantes de los principales grupos sociales: eclesiásticos, militares, nobles, hacendados, abogados, comerciantes, agremiados y fabricantes, alcanzando los treinta integrantes y a todos ellos les avalaba una trayectoria política de defensa de los principios políticos liberales durante los años oscuros de Sexenio Absolutista (1814-1820). En algunos casos habían sido compañeros del intento de pronunciamiento de Lacy o habían intentado liberarlo. La junta estaba controlada por el Ayuntamiento a pesar de que no tenía ninguna vinculación de dependencia. Durante los meses de marzo, abril y mayo de 1820 mantuvo una actividad frenética contactando con las principales autoridades provinciales españolas para requerirles donaciones que ayudaran a sufragar los gastos para honrar la memoria de Lacy. La correspondencia con las autoridades provinciales de la península y las de Cuba tuvo, en el caso de esta última, un efecto inesperado, cuando una de las sociedades patrióticas de la isla antillana, la *Sociedad de vigilancia constitucional de Bayamo* instó a la *Junta Patriótica de Lacy* a abrir una suscripción a la ciudad condal para homenajear a dos héroes liberales que habían sufrido la crudeza

de la represión absolutista en la isla antillana. La junta no recaudó fondos para la sociedad patriótica antillana al no considerar que fuera una de sus funciones. La *Junta Patriótica de Lacy* no era una sociedad patriótica como la antillana. Era una entidad dependiente de un órgano político, el ayuntamiento barcelonés, por lo tanto alejada de la solidaridad entre sociedades patrióticas que intentaba instituirse al principio de la revolución y que el gobierno percibió como una amenaza (Roca Vernet, 2007: 140-143).

De acuerdo con la prensa coetánea, las honras fúnebres barcelonesas fueron las más imponentes desde las celebradas desde el dedicado a Carlos II o al príncipe Georg von Hessen-Darmstadt en 1705 y dejaron en un lugar secundario las que se dedicaron al conde de Lacy, tío de Luis, que había fallecido repentinamente el 31 de diciembre de 1792. El 5 de julio de 1820, se oficiaba las exequias del general Lacy en la iglesia de Santa María del Mar, donde se levantó un templete para depositar sus restos dentro de una urna, regalo del ayuntamiento de Palma de Mallorca. El templete era circular, estaba dedicado a la libertad civil y la urna la circundaban columnas cada una de las cuales era alegórica de uno de los mártires de la libertad (Padilla, Lanuza, Porlier, Mina, Sánchez Barbero, Vidal, Tirado y Acevedo). La elección era significativa pues no se mencionaba a ninguno de los héroes de la Guerra de la Independencia y se escogían solo dos episodios históricos muy distantes de la realidad cultural catalana; como eran la revuelta de los comuneros y la sublevación aragonesa, ambas del siglo XVI. El resto de referencias en el templete eran militares liberales que habían sido víctimas de la represión fernandina durante la Restauración. Ese día, desde el púlpito, el catedrático de la Constitución, Eduard Jaume andreu pronunció un discurso ensalzando el ínclito general, y los barceloneses pasaron por la iglesia para rendir homenaje al general (Maestre, 2010). El éxito de la celebración fue absoluto, por lo que la junta acordó no disolverse con el fin de impulsar un nuevo proyecto: la construcción de un monumento en honor al general que se ubicaría en la plaza de la Constitución, ampliada para acogerlo. El ayuntamiento de Barcelona, a través de la junta, se esforzaba para cohesionar a los liberales instituyendo una memoria común y un relato sobre el triunfo de la revolución, y por lo tanto de la nación liberal. El homenaje a Lacy fue la primera fiesta cívica del liberalismo y la demostración de su capacidad movilizadora en la capital catalana. Su vinculación con el consistorio municipal y los avatares del Trienio Liberal impidieron que se llevaran a la práctica algunas de sus propuestas y los fondos procedentes de la suscripción popular se destinaron a sufragar los gastos de la epidemia de fiebre amarilla que asoló Barcelona en agosto de 1821. La Junta de Lacy determinó enterrar al héroe en un cenotafio del cementerio, pero después de las honras de julio aprobó que fuera enterrado en la catedral, y se depositaron sus restos en la iglesia de la

Ciudadela de Barcelona a la espera que se le enterrara. Los restos no se movieron de la Ciudadela durante el Trienio Liberal y después de la derrota liberal las tropas realistas profanaron el sarcófago y esparcieron sus restos en un huerto cercano.

Emilia du Guermeur, ratificó su aureola de viuda del general y se convirtió en la principal instigadora del culto revolucionario a su difunto marido, alimentando la idealización del héroe liberal con la finalidad de ganarse una buena pensión, aunque pronto se dio cuenta de que la idolatría hacia la figura de su marido le otorgaba una proyección política que no estaba al alcance de otras mujeres, por lo que decidió no dejar pasar la oportunidad de tener una actividad política pública. El nombre de Lacy resonó en las Cortes en octubre de 1820, cuando viuda e hijo comparecieron ante los diputados de la cámara. Ellos dos formaban la representación que la *Junta Patriótica de Lacy* de Barcelona mandó a las Cortes para entregar a los diputados, secretarios de despacho y miembros del consejo de estado los doscientos ejemplares del impreso de las exequias del héroe. Un par de días antes Emilia Du Guermeur, viuda de Lacy y su hijo, Eusebio Lacy, fueron recibidos por los reyes, a quienes entregaron ocho láminas en las que se reproducía el templete levantado en Barcelona para celebrar los funerales del teniente general.

Emilia no volvió a Barcelona y durante ese año en Madrid tomó la palabra a través de artículos publicados en la prensa para defender que el nuevo reglamento de las Cortes permitiera la entrada de las mujeres entre las galerías reservadas al público. Como había sucedido cuando estas se habían reunido en Cádiz entre 1810-1813. En sus artículos no apeló a los derechos naturales, a las razones morales o bien a la necesidad de instruirse en los derechos para poder respetar y transmitir, sino que recordó que aquel era un derecho histórico que se le habían ganado las españolas mediante el ejercicio de su virtud política, y lo ejemplificaba a través de María Pacheco y de Mendoza, viuda de Juan Padilla, uno de los comuneros ejecutados en 1521, que se había enfrentado contra las tropas de Carlos I (Romeo, 2006: 64). En la capital de la monarquía la viuda de Lacy se encontró un terreno fértil ya que muchas mujeres secundaron su propuesta y aunque no consiguieron que las Cortes se hicieran atrás, sí que conoció de primera mano algunos centros de sociabilidad femeninos como eran la *Junta Patriótica de Señoras*, constituida entre marzo y abril de 1821, con el fin recaudar dinero para confeccionar los uniformes para la Milicia Nacional Voluntaria madrileña (Gil Novales, 1975: 139 y Fuentes y Garí, 2014: 86).

La ascendencia política de Emilia fue enorme, en particular entre los liberales eclesiásticos que se radicalizaban progresivamente en la medida que aumentaba la movilización contrarrevolucionaria liderada por los eclesiásticos realistas. A Emilia la acompañaba su confesor, Patrick Moore, que era primo y íntimo amigo de Luis Lacy,

que también fue miembro de la Junta Patriótica de Arenys de Mar. La viuda se había convertido en una autoridad moral y política por lo que a menudo la rápida ascensión política de un u otro liberal se atribuía a su apoyo, como ocurrió con el sacerdote Francesc Navès que después de abandonar su pequeño pueblo llegó a presidir la *Tertulia Patriótica de la ciudad de Tarragona* (Arnabat, 1999: 612-613).

Sociedad de ciudadanas y la Tertulia Patriótica de Lacy

A finales de verano de 1821 Emilia había vuelto a Barcelona de donde no se movería hasta el fin del Trienio Liberal, cuando huyó con centenares de barceloneses hacia la frontera francesa. De regreso a Barcelona intentó crear una sociedad de características similares a la *Junta Patriótica de Señoras* que se había constituido en Madrid entre marzo y abril de 1821 y se dedicaría a la beneficencia bajo el nombre de “Unión y Caridad Barcelonesa”, pero los avatares de la epidemia de fiebre amarilla impidieron que acabara de consolidarse. Desde finales de verano se leía en la prensa barcelonesa la necesidad de crear una “Sociedad de señoras casadas, patriotas protectoras de la humanidad doliente” que se dedicaría a cuidar a los soldados y milicianos heridos en los enfrentamientos con las tropas realistas. Aquella petición quedó relegada a un segundo plano a raíz de la jornada revolucionaria que se produjo en Barcelona a principios de septiembre. La aceleración del proceso revolucionario requería de una mayor participación de las mujeres por lo que pocas semanas después el *Diario de la ciudad de Barcelona*, periódico exaltado, se hacía eco del rumor que unas cuantas señoras querían “dar a conocer su patriotismo” pidiendo que “se las permita coser de balde los capotes que se han proyectado para la tropa” (DCB, 29-10-1822: 145). La iniciativa se parecía demasiado a la *Junta Patriótica de Señoras* para que no tuviera nada que ver. Su única misión era la de confeccionar uniformes para el ejército y la milicia nacional, y organizar suscripciones para este fin. El papel de las mujeres liberales de Barcelona había pasado de ser meras cuidadoras de los heridos a colaborar con la producción de uniformes ya fuera cosiendo o recaudando fondos. El cambio era sustancial, pues se pasaba de una tarea asistencial a una de colaboración con el esfuerzo bélico. Más si cabe, si tenía en cuenta los hechos acaecidos el 7 julio de 1822 en Madrid que dieron la oportunidad a la Junta Patriótica de Señoras de rebasar los límites con los que se concibió dicha junta, y a finales de septiembre organizaron una función y colecta para los milicianos que habían defendido Madrid (Gil Novales, 1975: 139). La prensa exaltada recogió en sus páginas los nombres de todas aquellas señoras que se ofrecieron para confeccionar los uniformes. La viuda de Lacy se sumó a aquella iniciativa junto con más de ochenta barcelonesas (Roca Vernet, 2011: 458).

Las sociedades patrióticas durante el Trienio Liberal se convirtieron en un lugar

de reunión, formación y representación política de la ciudadanía, por lo que la presencia de las mujeres en ellas fue determinante para observar cómo desarrollaron plenamente su condición de ciudadanía. En Barcelona 27 mujeres y tres mil hombres firmaron la petición de reapertura de la Tertulia Patriótica cerrada a finales de la primavera de 1822. Finalmente en otoño de 1822 volvieron a abrir las puertas en Barcelona de una sociedad patriótica, en este caso, fue la *Tertulia Patriótica de Lacy* que contó con más de trescientos sesenta socios de los que diecisiete eran socias. Aquellas socias eran las esposas de las principales autoridades catalanas: Jefe político (Teresa Tros de Butrón), el capitán general (marquesa de Castellsosrius) o un diputado de las Cortes (Carmen Imirizaldu). También había mujeres relacionadas familiarmente con líderes del liberalismo exaltado barcelonés: Sra. Navarro de Boria, Mariana Saforcada, N. Sobeñat, Teresa Tamaro o Teresa Rovira (Roca Vernet, 2011: 185-186). Pero si una socia gozaba de una popularidad por encima de las demás era la viuda de Lacy. La tertulia reunía a medio millar de personas en la iglesia del convento de los Trinitarios Descalzos y desde ella se dirigió la acción del liberalismo exaltado de la ciudad, que gradualmente copó las principales instituciones políticas liberales. Debemos interpretar aquella tertulia política como el centro de la vida política de Barcelona que actuaba en tres niveles: coacción a las autoridades basándose en el apoyo que tenían del liberalismo popular; identificación con el pueblo, otorgándose su voz; plataforma electoral para proponer que sus candidatos ocuparan las sillas vacantes de las instituciones; y finalmente se erigió en una especie de tribunal político popular en el que se juzgaba a los ciudadanos acusados de ser contrarios al régimen liberal. Por todo ello, ese espacio de la política barcelonesa se convierte en una auténtica convención política; como la definiría el cónsul del Piamonte en Barcelona ya que concentraba todos los poderes de la ciudad, desvirtuando la separación de estos (Roca Vernet, 2011: 122). A la tertulia asistían no solo las socias sino otras muchas ciudadanas. La viuda de Lacy era una de aquellas socias entre las que también había esposas e hijas de los socios. Emilia escuchó en la tertulia cómo los socios se dirigían a las ciudadanas allí presentes, para que ayudaran a difundir la ilustración, único medio que permitiría una total recuperación de las virtudes sociales. Desde la tribuna de la tertulia, algunos oradores expresaron su gratitud por el comportamiento de sus conciudadanas, cosiendo capotes.

Milicianas o ciudadanas dedicadas a “la beneficencia y humanidad”

La trascendencia de la viuda de Lacy en la política liberal española se fraguó en 1823 cuando llevó a cabo la formación de un batallón de milicianas a pesar de la resistencia de las principales autoridades gubernamentales. Aquel batallón se convirtió

en la principal forma de organización político-militar femenina del Trienio y tuvo una enorme proyección, reforzando el mito de las Amazonas liberales que tuvo continuidad durante la Guerra Carlista. En enero de 1823 algunas de aquellas señoras ya se habían organizado en un batallón y el ciudadano Francisco Soler les pidió desde la tribuna de la tertulia que acudiesen ciudadanos y “hasta las matronas y ninfas” a montar las piezas de artillería. La fiesta para montar las piezas de artillería tuvo lugar a mediados de febrero y las ciudadanas arrastraron los cañones hasta las murallas. El menestral barcelonés, Mateo Crespi, anotó en su dietario que aquel grupo de mujeres eran “señoras milicianas” como popularmente se las había empezado a llamar (Crespi, 1823: 12).

Al cabo de una semana el batallón de milicianas ya tenía un reglamento propio y empezaron a inscribirse en él las señoras, y un mes después algunas librerías de la ciudad Condal ya vendían un grabado con el “modelo del uniforme que deberán usar las ciudadanas patriotas que se inscriban en el batallón de Lanceras de Barcelona” (IC, 31-3-1823: 4). A principios de abril, el *Diario de Barcelona* i el *Diario de la ciudad de Barcelona* publicaba el reglamento del batallón junto con el discurso pronunciado el 23 de febrero de 1823 por el ciudadano Francisco Soler en la tertulia patriótica, cuando dio a conocer a los socios y socias el reglamento de las milicianas. Con la difusión del discurso y el reglamento a través de la prensa, Soler y las milicianas intentaban llegar a todas aquellas ciudadanas que no asistían a la tertulia patriótica pero tenían intereses sociales y políticos. Los fines del batallón eran el auxilio y la asistencia a los heridos, siguiendo el ejemplo de la compañía de mujeres de Santa Bárbara que ayudó a los defensores de Girona durante el sitio napoleónico. El discurso finalizaba mencionando a Juan Bautista Maimó y Soriano, escribano del ayuntamiento de Barcelona, quien junto con las mujeres de su familia habían sido los artífices del reglamento. Los socios y socias de la tertulia no vacilaron en ofrecer su local para sede del batallón con la intención de facilitar el alistamiento de ciudadanas al batallón (DCB, 4-4-1823: 780-3). Hasta marzo de 1823 el batallón de milicianas solo contaba con veinticinco señoras y fueron esas las que escogieron como directora a la viuda de Lacy. Las milicianas se distribuyeron entre los cinco distritos de la ciudad para hacer una colecta para el vestuario de las tropas que defendían el régimen liberal. El batallón no tardó en rebasar los límites fijados en su reglamento y colaboró con la tertulia patriótica en la recaudación de los préstamos impuestos por las autoridades de la ciudad (DCB, 15-5-23: 2). También modificó su nombre y pasó a llamarse la *Sociedad patriótica de Milicianas barcelonesas*, con lo que se impedía cualquier intento desde de la Milicia Nacional Voluntaria de ejercer un control sobre el batallón.

El Jefe político, Fernando Gómez de Butrón, autorizó la existencia de aquella

particular sociedad de milicianas pero reguló sus reuniones y acotó sus funciones, desnaturalizándola y reduciendo su capacidad y autonomía política. Pero no terminó allí su injerencia y quiso subvertir la terminología revolucionaria pues desaparecían de la sociedad los términos patriótica, miliciana y barcelonesa, para denominarse *Sociedad de ciudadanas para la humanidad y beneficencia*, con el objetivo de que no se pudiera confundir con una sociedad patriótica formada exclusivamente por mujeres y que desapareciera por completo cualquier referencia a la milicia que asociara a las mujeres con la condición de ciudadanas y el derecho a llevar armas. La presidencia de la sociedad recaía en manos del Jefe político y sus fines debían ser exclusivamente la beneficencia y la asistencia a los heridos en el asedio de Barcelona (IC, 26-5-1823: 3). El verano de 1823 la coyuntura política cambió rápidamente y en agosto la facción más radical liderada por Antonio Rotten se hizo con el poder destituyendo y encarcelando a las autoridades que se le opusieron.

Milicianas y revolucionarias

Emilia du Guermeur era la directora de la sociedad y con la radicalización de la ciudad vio una oportunidad, reconoció con celeridad la autoridad al exaltado de Antoine Rotten y puso a su disposición a las ciudadanas de la sociedad para que trabajasen en la fortificación de los fuertes de la muralla. Rotten aceptó y las ciudadanas de la sociedad recuperaron la denominación popular de milicianas, rompiendo un vez más los límites fijados por el reglamento y por el anterior Jefe político. Se procedió a la remodelación del baluarte de Lacy el 17 de agosto de 1823, en un ambiente festivo que evocaba la unidad de las primeras fiestas cívicas celebradas en Barcelona (Roca Vernet, 2011: 189). El número de milicianas superó con creces las veinticinco inscritas en marzo. Al ocaso del sol, las milicianas desfilaron hasta la *Tertulia Patriótica de Lacy* donde las recibió una comisión y celebraron una sesión extraordinaria que por primera vez estuvo presidida por una mujer: Emilia du Guermeur. Unos días después las autoridades daban oficialidad al batallón de milicianas. Aquellas ciudadanas, como comentaba la prensa, no se contentaba con auxiliar a los heridos “sino que quieren acompañarnos en los peligros, y prestarlos en el mismo acto de una acción, exponiéndose a derramar también la sangre” (IC, 7-9-1823: 3). En aquellas semanas se produjeron distintos grabados sobre las milicianas en las que aparecían en formación empuñando sus lanzas, custodiando el baluarte, curando heridos, hablando con los milicianos, debatiendo entre ellas y leyendo la prensa. En todas ellas aparecían las ciudadanas vestidas de milicianas siguiendo el modelo revolucionario francés. El modelo de vestimenta de las milicianas barcelonesas estaba inspirado en la revolucionaria francesa Anne-Josèphe Théroigne de Méricourt, conocida como la amazona, que aparecía en algunos grabados

con los mismos atuendos que llevarían posteriormente las milicianas barcelonesas. Théroigne de Méricourt había intentado impulsar la creación de un batallón de mujeres durante la Francia de la Convención revolucionaria pero no consiguió hacerlo, pues la represión contra los Girondinos significó que la azotaran públicamente y después, a raíz de su comportamiento calificado de extraño, fue recluida en un sanatorio durante más de dos décadas hasta su muerte en 1817. De todos modos su impacto en la cultura revolucionaria francesa fue tan relevante que inspiró al pintor Eugene Delacroix en el personaje central del popular cuadro *La libertad guiando al pueblo* (1830) o uno de los poemas del poemario de Charles Baudelaire *Las Flores del Mal* (1857). Sin lugar a dudas, Emilia conocía aquella desgraciada historia y se convirtió en la transmisora de su legado en España, constituyendo un batallón de milicianas y diseñando una vestimenta como la de su admirada Anne-Josèphe.

A mediados de septiembre de 1823 se constituyó una sociedad de ciudadanos no aptos para el servicio militar para que se encargaran de recoger a los heridos en combate dentro y fuera de la ciudad. La nueva sociedad, a pesar de desarrollar las mismas funciones que el batallón de milicianas, no se puso bajo las órdenes de su directora, la viuda de Lacy. Todo lo contrario, la nueva sociedad ejercía el control sobre las milicianas, lo que puso fin a su autonomía. Tomás Bruguera, uno de los promotores de la sociedad masculina de auxilio, fue el paradigma de la oposición paternalista y sibilina de algunos liberales ante la presencia pública de las mujeres en los rituales políticos (Roca Vernet, 2008: 72). El 24 de septiembre de 1823 se celebró el aniversario de la promulgación del decreto de la soberanía nacional, publicado en Cádiz en 1810, que había sido considerada por los exaltados una auténtica fiesta nacional. Los actos de celebración concluyeron en el teatro con la actriz más relevante en aquellos días en Barcelona, la Sra. Molina, vestida de miliciana y recitando un poema mientras, como recordaba la prensa, las “huestes enemigas amenazan los muros” de la ciudad (IC. 24-9-1823: 1).

En las últimas cinco semanas de asedio francés sobre Barcelona no apareció en la prensa ninguna referencia más a las milicianas. La participación activa de las ciudadanas en la práctica política liberal no había dejado a nadie indiferente y fueron los propios liberales quienes creyeron que *las ciudadanas de la viuda de Lacy* habían ido demasiado lejos y crearon la sociedad masculina de auxilio. Bruguera y todos los que pensaban como él, consiguieron el efecto deseado provocando la desaparición de la opinión pública de la sociedad de milicianas.

Represión y el exilio

La represión realista, acabado el Trienio Liberal, fue especialmente feroz con las

mujeres, aunque consideraron necesario distinguir entre las costureras y las milicianas, según el grado de activismo que se consideraba que habían tenido en el periodo precedente. Eso significaba una distinción política que iba más allá de un aspecto meramente generacional y suponía una diferente interpretación del lugar que tenían que ocupar las mujeres en la sociedad. A las primeras se las trataba con cierto decoro ya que su único delito era colaborar sumisamente en una causa equivocada, mientras que las milicianas fueron demonizadas, acusándolas de traicionar a la nación con un comportamiento indigno que subvertía el orden moral católico, y pidieron para ellas penas de prisión (Roca Vernet, 2009: 389).

La represión de las ciudadanas de Barcelona abocó al exilio a muchas de ellas. Los historiadores J. F. Fuentes han elaborado un censo sobre las mujeres en el exilio liberal francés de 1823 y muestran cómo la provincia española con más exiliadas fue Barcelona con 25, la seguían Madrid con 16, Cádiz con 9 y el resto con 5 o menos (2012). No cabe duda de que la proximidad de la frontera francesa, el numeroso exilio masculino procedente de Barcelona y su actividad política durante el Trienio explican que la proporción de exiliadas procedentes de Barcelona fuera significativamente más alta que la del resto de provincias. En el censo no constan otras ciudadanas que también tuvieron que exiliarse como fueron el caso de Teresa Rovira, socia de la *Tertulia Patriótica de Lacy*, o de la viuda de Lacy, Emilia du Guerneur (Roca Vernet, 2011: 187). Probablemente de aquellas ciento cincuenta mujeres que manifestaron sus ideas liberales en el Trienio Liberal se habrían exiliado algo más de las veinticinco apuntadas por Fuentes. En el exilio aquellas liberales vieron substancialmente reducidas su acción política, pues la práctica conspirativa se impuso, por lo que quedaron subordinadas a los militares como simples mensajeras o espías, y su actividad quedó relegando al ámbito privado y a la clandestinidad sin disponer de autonomía política.

Durante el exilio las mujeres perdieron la autonomía que habían disfrutado durante el Trienio Liberal en ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia, Cartagena, Cádiz, Alicante y San Sebastián a través de sociedades patrióticas (Gil Novales, 1975: 138, 312, 345 y 360 y Roca Vernet, 2014a: 62), prensa y batallones de la milicia. La única excepción era la viuda del General Lacy. Ella gozaba de gran autoridad entre sus compatriotas y fue responsable de distribuir entre los más necesitados el dinero recogido por un grupo de mujeres de Perpiñán. Habían organizado una suscripción para ayudar a españolas separadas temporalmente de sus maridos, después de que el gobierno francés hubiera instado a los refugiados a salir del departamento de los Pirineos Orientales. Como destaca J. F. Fuentes y Pilar Garí, “se trata de un caso excepcional asociacionismo femenino como respuesta a la adversidad, porque sentimos que, con la excepción del grupo minoritario y exiliado a elitista París, las

otras mujeres sólo en raras ocasiones puso en marcha una vida social adecuada, si se trataba de ellos o que les rodea” (2014: 248). Al cabo de pocos meses participó en el intento de pronunciamiento del general Francisco Espoz y Mina, en 1830 y después se le pierde la pista.

Conclusión: Emilia du Guerneur y las Amazonas

Tuvieron que pasar más de tres décadas para que Wencesalo Ayugals de Izco en su novela *Palacio de los crímenes o el pueblo y sus opresores*, hiciera que uno de sus personajes (Úrsula) rememorara su pasado como miliciana barcelonesa a las órdenes de la viuda de Lacy, haciendo hincapié en su comportamiento como “patriota exaltada” y en el manejo de las armas que tanto disgustaba a su marido (Nicomedes), demostrando cómo aquella representación de la feminidad liberal en armas tuvo un componente extremadamente subversivo (Roca Vernet, 2017: 88). Aquellas mujeres habían irrumpido en el espacio político y subvertido el orden moral, lo que dejó una fuerte impronta entre la ciudadanía, y como apunta la historiadora Gloria Espigado, debería tener un lugar destacado en la genealogía del feminismo (2006: 32). Girondinas y republicanas napolitanas confluyeron en el liberalismo femenino liderado por la viuda de Lacy, poniendo de relieve una cultura revolucionaria femenina de carácter transnacional que tuvo unas manifestaciones más moderadas y elitistas que la masculina pero que demostró un circuito de ideas y prácticas revolucionarias en Europa.

Más allá de si el recuerdo de Emilia pervivió o se recuperó se puede constatar que después del Trienio hubo un cambio significativo en la actividad militar de las mujeres, pues durante la Primera Guerra Carlista se organizaron batallones de mujeres conocidas como de Amazonas en distintas localidades españolas como Plenzia, Eibar, Lekeito, Sequeros, Mora, Montalbán o Morella (Crestelo, 2011: 151-159). La historia de aquellas organizaciones político-militares todavía está por escribir. Algunos casos como el de Plenzia son mejor conocidos, identificadas una vez más con las amazonas. Antes de que estallara la guerra, la imagen de las milicianas barcelonesas se había identificado con la de las amazonas, como lo demuestra que durante la Década Ominosa, en plena represión fernandina, se emplearan los grabados de las milicianas barcelonesas para ilustrar un pequeño opúsculo dedicado al mito de las amazonas, *Historia de la verdadera y horrorosa de las esforzadas amazonas*, publicada en Valencia (Fuentes y Garí, 2014: 95). Se omitía el recuerdo de las milicianas barcelonesas y de la amazona girondina, Anne-JosèpheThéroigne de Méricourt, que desapareció de la historia de las mujeres españolas del siglo XIX. El republicanismo del último tercio del siglo reivindicaría la memoria de otra girondina francesa como Madame Roland, incorporándola como

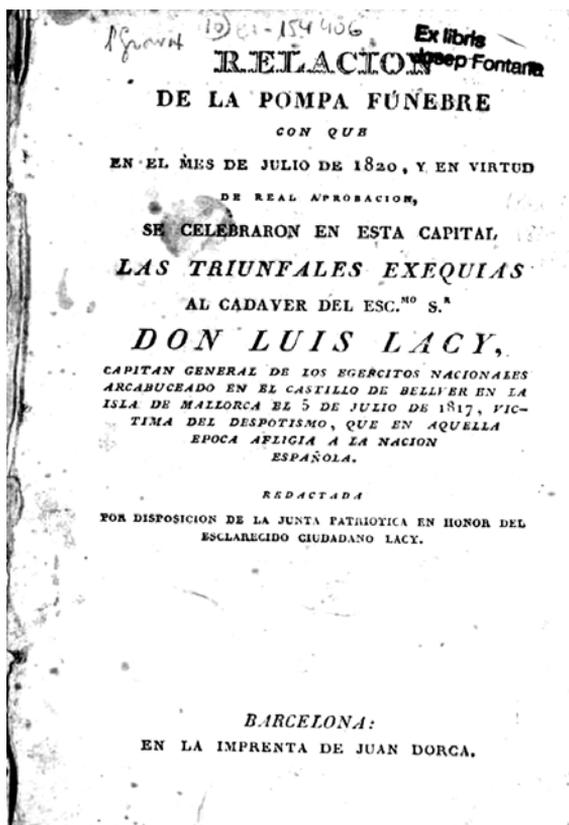
referente simbólico a su panteón de mártires, demostrando que se había desvanecido por completo la historia de la amazona girondina.

La historia de Emilia du Guerneur todavía tiene algunas lagunas importantes como el tiempo que pasó en Madrid antes y después del pronunciamiento de Rafael del Riego o su regreso a Francia y convivencia con los exiliados y exiliadas españolas. A diferencia de otras viudas de mártires liberales como la condesa de Espoz y Mina (Romeo 2000), Emilia no tuvo mucho interés en recordar la memoria de su marido, pues ella utilizó la figura de Lacy pero no mitificó ni glorificó su historia. Este artículo ha puesto de relieve que Emilia du Guerneur

es un ejemplo paradigmático del componente transnacional del proceso revolucionario liberal en España. Su acción política incidió en la forma de interpretar la ciudadanía de las mujeres españolas. Durante el Trienio Liberal Emilia utilizó su condición de viuda de un mártir liberal para desarrollar una carrera política que se inició con su presencia en las Cortes y con la audiencia ante los monarcas y alcanzó su zenit cuando presidió la *Tertulia Patriótica de Lacy*, lideró un batallón de milicianas que desfilaban armadas por Barcelona y fue una de las voces reconocidas dentro del movimiento liberal exaltado. El recuerdo de Emilia dejó una profunda huella en sus contemporáneos pero quedó al margen de la narración o el relato de la revolución española que hicieron los testimonios e historiadores coetáneos, por lo que su historia no fue recuperada hasta hace apenas una década.

Bibliografía:

Arnabat, Ramon: *Revolució i contrarevolució a Catalunya durant el Trienni Liberal (1820-1823)*, tesis doctoral dirigida por Josep Fontana, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.



Ayguals de Izco, Wenceslao *Palacio de los crímenes o el pueblo y sus opresores*, Madrid, Imprenta de Ayguals de Izco Hermanos, 1855.

Crestelo Domínguez, David: “Las milicianas urbanas de Plentzia: Primera Guerra Civil, 1832-1839. Las mujeres y el Liberalismo”, en Duo, Gonzalo (coord.): *Historia de Plentzia: dinámicas sociales s. XVI-XIX*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza, 2011, pp. 152-159.

Espigado, Gloria: “Las mujeres en el nuevo marco político” en Morant, Isabel (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Gómez-Ferrer, G.; Cano, G.; Barrancos, D. y Lavrin (coords.): *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 27-56.

Fuentes, Juan Francisco y Garí, Pilar: *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII*, Marcial Pons, Madrid, 2014.

Fuentes, Juan Francisco: “*Cherchez la femme: exiliadas y liberales en la Década Ominosa (1823-1833)*”, *Historia Constitucional*, núm. 13, (2012),

<http://www.historiaconstitucional.com>, pp. 383-405.

Gil Novalés, Alberto: *Las sociedades patrióticas (1820-1823). Las libertades de expresión y de reunión en el origen de los partidos políticos*, Madrid, Editorial Tecnos, 1975.

Gil Novalés, Alberto: *Diccionario biográfico aragonés 1808-1833*, Huesca, Colección de Estudios Altoaragoneses, 2005.

Historia verdadera y horrorosa de las esforzadas amazonas. Con una relación de las principales heroínas que las imitaron en defensa de su amada patria, Valencia, Viuda de Agustín Laborda, s/d.

Jaume Andreu, Eduardo: *Elogio fúnebre que en las solemnes ecseQUIAS celebradas por disposición de la Junta Patriótica instalada en la ciudad de Barcelona para honrar las cenizas y perpetuar la memoria del malhado héroe Don Luis Lacy, teniente general de los egercitos y capitán general que fue del egercito y principado de Cataluña...* Barcelona, en la imprenta constitucional de Juan Dorca, 1820.

Las lanzeras de Barcelona (1823), Ignasi Estivil i Cabot, 1825 (approx.), J. Amades, *Elssoldats i altres papers en rengles*, Barcelona, Imatgeria popular catalana, 1933.

Maestre, Vicente: “El Temple de la Llibertat Civil. Les pompes Fúnebresde Luis LacyA Santa Maria del Mar (Barcelona, 5 (6deJuliolde1820))”, *Historica. cat*, núm. 22, (1 – 14 de noviembre de 2010), pp. 1-22.

Moliner Prada, Antoni: *Catalunya contra Napoleó. La Guerra del Francès, 1808-1814*, Lleida, Editors Pagès, 2007.

Moreno Gutiérrez, Rodrigo: “El fluidoígneo de la palabra: Fernández de Lizardi y la consumación de la Independencia”, *Boletín del IIB*, vol. XV, núms. 1y 2, (2010), pp. 153-182.

Nueva canción patriótica en honor del bello sexo que voluntariamente forman el batallón de milicianas patriotas de esta capital, Barcelona, 1823.

RibadeneiraTexada, José, *El Americano a sus compatriotas. Los generales héroes ilustres Lacy, Porlier y O'Daly*, Barcelona, en la imprenta nacional de la viuda Sastres e hijos, 1820.

Risques Corbella, Manel: *El govern civil de Barcelona al segle XIX*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1995.

Roca Vernet, Jordi: “La transformation de l'exil libéral espagnol en France (1823-1852)”, Laura Fournier-Finocchiaro i Cristina Clímaco (ed.): *Les exilés politiques espagnols, italiens et portugais en France au XIXe siècle. Questions et perspectives*, L'Harmattan, París, 2017, pp. 81-102.

Roca Vernet, Jordi: “Las sociedades patrióticas del liberalismo exaltado al liberalismo democrático (1820-1854)”, en Arnabat, Ramon y Duch, Montserrat (ed.): *Historia de la Sociabilidad Contemporánea. Del asociacionismo a las Redes Sociales*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2014a, pp. 39-67.

Roca Vernet, Jordi: “Democracia y federalismo internacional. Del exilio liberal italiano a los exaltados españoles”, en Fernández Sarasola, Ignacio (ed.): *Constituciones en la sombra. Proyectos constitucionales españoles (1809-1823)*, Madrid, Centro de Estudios Político Constitucionales-Itinere, 2014b, pp. 98-163.

Roca Vernet, Jordi: *La Barcelona revolucionària i liberal: exaltats, milicians i conspiradors*, Barcelona – Lleida, Pagès, 2011.

Roca Vernet, Jordi: “Emilia Duguermeur de Lacy, un liderazgo femenino en el liberalismo español”, en I. Castells, G. Espigado y M. C. Romeo (ed.), *Las heroínas de la guerra de la independencia*, Madrid, Cátedra, 2009, p. 367-393.

Roca Vernet, Jordi: “La cultura constitucional del Triennit transformà el discurs sobre el ciutadà liberal”, *Cercles*, núm. 11, (2008), pp. 60-76.

Roca Vernet, Jordi: *Política, Liberalisme i Revolució. Barcelona, 1820-1823*, Tesisdoctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2007.

Romeo Mateo, María Cruz: “La Condesa de Espoz y Mina”, en Burdiel, Isabel y Pérez Ledesma, Manuel (coord.): *Liberales, agitadores y conspiradores. Biografías heterodoxas del siglo XIX*, Espasa, Madrid, 2000, pp. 211-238.

Romeo Mateo, María Cruz: “Destinos de mujer: esfera pública y políticos liberales” en Morant, Isabel (dir.): *Historia de las Mujeres en España y América Latina*. Gómez-Ferrer, G.; Cano, G.; Barrancos, D. y Lavrin (coords.): *Del siglo XIX a los umbrales del XX*, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 61-81.

Archivos y prensa:

Arxiu Històric Ciutat de Barcelona (AHCB), Manuscrits A, núm. 112. Dietario de Mateu Crespi, 12 de febrero de 1823.

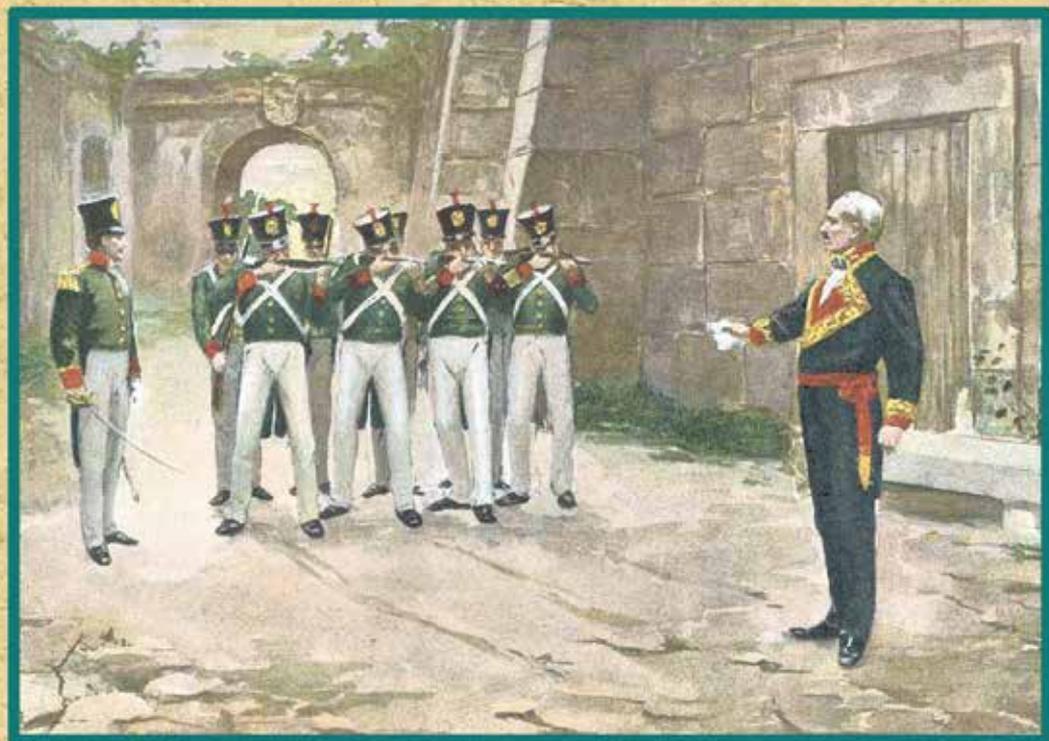
Archivo General Militar de Segovia: 1ª/59L exp. 0/Carpeta 1/Carpeta 2/Páginas 1 (1).
Transcripción: Nicholas Dunne-Lynch y Alicia Laspra Rodríguez

Diario Constitucional, Político y Mercantil de Barcelona, 1820-1823. (DCPMB)

Diario de la ciudad de Barcelona, 1822-1823. (DCB)

El Indicador Catalán, Barcelona, 1822-1823. (IC)

Revista de Estudios Sanroqueños



*Bicentenario de la muerte del general Lacy
(1817 - 2017)*

Defensa del constitucionalismo español en el siglo XIX

LACY

Revista de Estudios Sanroqueños

Nº 5

**BICENTENARIO DE LA MUERTE DEL GENERAL LACY
(1817 - 2017)**

Director:

Antonio Pérez Girón

Consejo de Redacción:

César Aldana López, José Beneroso Santos,
Adriana Pérez Paredes, Irene Aranega López y Eduardo García Guirado

Editan:

Delegación Municipal de Archivo y FMC Luis Ortega Bru
C/ Rubín de Celis nº 1
11360 San Roque (Cádiz)
Tel.: 956 781587
Fax: 956 782634
revistalacy@sanroque.es

Portada:

Fusilamiento del general Lacy.
Obra de Pablo Antonio Béjar Novella (Barcelona, 1869-Londres, 1920)

Imprime:

Gráficas Vistamar
Tel. 956 57 14 44 - 616 11 77 68

ISSN nº 1889-0679

Depósito Legal: CA 551-2008

ÍNDICE

LOS GAUTIER, FAMILIA MATERNA DEL GENERAL LACY	9
Adriana Pérez Paredes	
LACY EN EL <i>DIARIO DE SESIONES</i>	23
Antonio Pérez Girón/Irene Aranega López	
LA APASIONANTE HISTORIA DEL GENERAL LACY.....	43
Antonio Pérez Girón	
LA REVOLUCIÓN LIBERAL EN ESPAÑA EN CLAVE TRASNACIONAL A TRAVÉS DE LA AMAZONA EMILIA DU GUERMEUR, VIUDA DE LUIS LACY.	67
Jordi Roca Vernet	
EL DOCEAÑISMO. MATRIZ DE LAS CULTURAS POLÍTICAS EN EL LIBERALISMO HISPANO.....	87
Pablo Sánchez León	
EN LA ESTELA DE LACY: EL DECLIVE DEL INSURRECIONALISMO DEMOCRÁTICO EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACIÓN.....	109
Eduardo Higuera Castañeda	
REVOLUCIÓN Y DERECHO. CONTEXTO IUSFILOSÓFICO DEL CONSTITUCIONALISMO LIBERAL.....	133
Pedro Miguel Mancha Romero	
CONSTITUCIONALISMO HEGEMÓNICO Y CONSTITUCIONALISMO CONTRAHEGEMÓNICO EN EL SIGLO XIX	147
Rubén Pérez Trujillano	
NOTICIAS LACY	163